



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Recaudación del Impuesto Predial y Gestión tributaria municipal
en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Surco Champi, Braulio (ORCID: 0000-0001-5916-8148)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

La presente tesis va dedicada a mis padres, mis hermanas y familia por haber hecho mi sueño posible, por haberme acompañado y guiado en esta etapa de mi vida profesional, por llenarme de aliento y ganas de seguir adelante. A mis maestros que me formaron en esta carrera, por transmitirme toda su sabiduría. Con todo mi cariño se los dedico a ustedes.

Agradecimiento

Quiero agradecer infinitamente a Dios por dirigir mi camino, a mis padres que gracias a su esfuerzo y amor incondicional pude culminar mi carrera, a ellos que lo han dado todo por mí. A mi asesor de tesis el Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián y a todos los profesores de la Universidad Cesar Vallejo que me brindaron su apoyo.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen.....	v
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS	35

Índice de tablas

Tabla 1	El personal del área tributaria se encuentra capacitado	17
Tabla 2	Incentivos para motivar el pago de impuestos	18
Tabla 3	Se usa de manera adecuada lo recaudado del impuesto predial	19
Tabla 4	Sistema de incentivos para pagar el impuesto predial.....	20
Tabla 5	Se comunica en su oportunidad la deuda en el proceso de fiscalización	21
Tabla 6	Prueba de normalidad.....	22
Tabla 7	Correlación de las estrategias de recaudación y gestión tributaria municipal	22
Tabla 8	Correlación de los incentivos y la recaudación de impuestos predial. ..	23
Tabla 9	Correlación entre la percepción de los contribuyentes y la recaudación del Impuesto Predial.....	23
Tabla 10	Correlación entre la recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal	24

Índice de Figuras

Figura 1	El personal del área tributaria se encuentra capacitado	17
Figura 2	Incentivos para motivar el pago de impuestos.....	18
Figura 3	Se usa de manera adecuada lo recaudado del impuesto predial	19
Figura 4	Sistema de incentivos para pagar el impuesto predial.....	20
Figura 5	Se comunica la deuda en el proceso de fiscalización.....	21

Resumen

La investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación de la recaudación del Impuesto Predial con la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco en el periodo 2021, además se consideró como tipo de investigación, aplicada, como diseño no experimental, dentro del nivel de investigación fue descriptivo correlacional, se aplicó para el recojo de la información como instrumento el cuestionario y se aplicó a una muestra de 26 contribuyentes de entre los pobladores del distrito. Los resultados fueron, la relación entre las favorable de acuerdo al estadístico utilizado fue que la significancia bilateral p-valor fue de 0.000, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre la variable recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal, el Coefic. de correlación de Rho Spearman fue de 0.679, correlación positiva media, el 61.5% consideran que si se utiliza adecuadamente el dinero recaudado por los contribuyentes, mientras que 23.1% considera que no lo hace adecuadamente el uso del dinero recaudado de los contribuyentes. Se concluye que existe una relación significativa entre la recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal, con un nivel de correlación del 61.5%.

Palabras claves: recaudación de impuesto, gestión tributaria, estrategias de recaudación.

Abstract

The main objective of the research was to determine the relationship between property tax collection and municipal tax management in the District Municipality of San Sebastián del Cusco in the period 2021, also considered as type of research, applied, as a non-experimental design, within the level of research was descriptive correlational, was applied for the collection of information as an instrument the questionnaire and was applied to a sample of 26 taxpayers from among the inhabitants of the district. The results were, the relationship between the favorable according to the statistic used was that the bilateral significance p-value was 0.000, value less than 0.05, therefore there is a significant relationship between the variable property tax collection and municipal tax management, the Rho Spearman correlation coefficient was 0.679, average positive correlation, 61.5% consider that if the money collected by taxpayers is adequately used, while 23.1% consider that the use of the money collected from taxpayers is not adequately used. It is concluded that there is a significant relationship between property tax collection and municipal tax management, with a correlation level of 61.5%.

Keywords: tax collection, tax management, collection strategies.

I. INTRODUCCIÓN

Desde un contexto de Latinoamérica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su documento sobre Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, (2021), realiza un análisis de sobre el problema de la recuadiación en los países de América Latina respecto al impuesto predial, ya que es un impuesto que genera resta para los gobiernos locales. Este impuesto considera como base de cálculo al valor de la propiedad, el importe a pagar depende del valor que tenga el inmueble, considerando que los especialistas hacen una crítica a esta forma de cálculo pues este cálculo no considera las deudas que el inmueble pueda tener, ya que solo graba al valor bruto, se puede entender entonces que este pago corresponde más al beneficio que a la capacidad de pago, además debe entenderse que este impuesto ayuda a los municipios a financiar los servicios del entorno local.

Por otro lado en De Cesare (2016) hace referencia en su estudio que el promedio de recaudación del impuesto predial respecto al PBI de esta zona de América, es que en promedio de 0.4% del PBI, siendo los países que están por encima de ese promedio Uruguay, Colombia, Chile, Brasil, entre otros y quienes están por debajo de ese promedio son Nicaragua, Perú, Guatemala y otros. Por ello la importancia de poder estudiar el recaudo del impuesto predial.

La recaudación del Impuesto Predial en el Perú viene siendo un tema importante porque gracias a ello los Gobiernos Locales generan más Recursos Directamente Recaudados, de tal manera que exista una mejor gestión en tesorería y en la municipalidad con el fin de que haya diferentes programas o actividades de la Inversión Pública que es de beneficio para la sociedad en su conjunto.

En el Perú el cobro de los tributos para los incas se trataba que el pueblo ofrecía lo que ellos mismos producían con sus propias manos al Dios Rey, lo mismo que este les ofrecía a cambio lo necesario para su vivencia, en nuestro país la recaudación total del impuesto ha ido aumentándose poco a poco siendo que en el 2001 hubo un recaudo de 308 millones de soles y en el 2005 se tuvo 461 millones de soles, en 1962 recién mediante la Ley N° 13689 en la que se autoriza a los gobiernos locales para poder recibir transferencias correspondientes al impuesto predial que administra el gobierno; por otro lado en 1965, mediante ley N° 15248

se otorga a los gobiernos locales la competencia de recaudar y administrar de manera directa el Impuesto Predial. (Alfaro & Ruhling, 2007).

Se sabe además que el Impuesto predial, es considerado un impuesto que grava predios tanto urbanos como también los rústicos, como también los edificios instalaciones inmuebles que se consideran como parte del terreno y por lo tanto no se puede separar sin tener alguna alteración o se tiene que destruir lo edificado (Decreto Supremo N°059-06-PCM). Las tarifas aplicada del impuesto predial es de naturaleza progresiva acumulativa y se calculan sobre todo los inmuebles que la persona posee en un distrito, en la actualidad la tarifa del impuesto predial en nuestro país se fijan por el estado y son los siguientes: trama de autoevaluó, hasta 15 U.I.T se paga 51.750 soles lo que corresponde al 0.2% , más de 15 U.I.T hasta 60 U.I.T se paga más de 51.750 a 207000 soles lo que corresponde al 0.6% y más de 60 I.U.T se paga 207000 soles que corresponde a 1% dependiendo el valor del inmueble, quien se encarga de recaudar estos impuestos es el área de tesorería mediante un software y como en sistema integrado de administración financiera SIAF para un buen desarrollo de la municipalidad correspondiente. (Gonzales, 2009)

Según estudios se conoce que los factores que de alguna manera afectan lo que se recauda como impuesto predial tienen que ver con la poca cultura tributaria, la ausencia de profesionales que ayuden en el catastro de la zona rural como también del urbano, también otro problema es el de la ejecución incompleta de las funciones según reglamento, situación que mejoraría si se establecen nuevos programas para mejorar la recaudación (Gonzales, 2009)

El distrito de San Sebastián que es mi lugar de estudio, está ubicado en el departamento del Cusco, es uno de los 8 distritos de la provincia del Cusco tiene una superficie de 89.44 km², el distrito cuenta con 8 comunidades que hacen un total de 112,536 habitantes al 2017 según el INEI. En cuanto a la recaudación del Impuesto Predial en los años 2015-2018 ha tenido complicaciones siendo algunos factores que intervienen en esto la falta de formalización e inscripción por parte de las personas jurídicas o naturales en la municipalidad, otro factor que afecta en esta recaudación es que la municipalidad no desarrolló ni potenció un sistema de cobranza lo que facilite a la población a cumplir con el pago y también la corrupción que existe en el sector público como Municipios por presupuestos sobrevalorados

en proyectos futuros y esto conlleva a que las personas ya no tenga la confianza en la municipalidad y no quiera formalizar o pagar su impuestos correspondientes.

Tomando en cuenta la realidad problemática se plantea para el Problema General: ¿Cuál es la relación que existe entre el recaudo del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en de San Sebastián, 2021?, Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación entre las Estrategias de recaudación y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021? ¿Cuál es la relación entre los Incentivos y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021? ¿Cuál es la relación entre la percepción de los contribuyentes y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021?.

El estudio tiene como justificación social, pues la investigación permitirá mostrar información que permita concientizar a las autoridades de la municipalidad para que puedan genere beneficio tangible para la sociedad, en beneficio de los pobladores de la comuna de San Sebastián. La *Justificación Teórica*, se considera pues tiene la base teórica suficiente que sustente la problemática de la investigación como también los estudios previos que sostiene la metodología y la pertinencia del mismo, como también la base teórica de los elementos principales del estudio que son las variables.

La investigación tiene una relevancias significativa porque a través de la recaudación tributaria se priorizan los proyectos en beneficio de una población que tienen origen en teorías de Desarrollo Económico. *Justificación Práctica*. El presente trabajo de investigación ayudara a identificar y a resolver un problemas, a través de ello se propondrá estrategias para resolver el problema. Con la recaudación que se tiene por el Impuesto Predial, se genera más recursos para la Municipalidad y gracias a ello se puede realizar diferentes programas o actividades de Inversión en beneficio de la población y dar una mejor calidad de vida.

Respecto a la *Justificación metodológica*, El tipo de estudio que se llevó a cabo es de tipo descriptivo correlacional, puesto que la recaudación del Impuesto Predial, se relacionara con la gestión de tesorería tendrá un enfoque cuantitativo y diseño no experimental porque no se manipularan las variables, siendo estas analizadas en un estado real. Según Samperi, (2014) menciona que este tipo de justificación es la base que sostiene como uso de método científico.

Considerando los problemas descritos, se toman en consideración como *Objetivo General*: Determinar la relación de la recaudación del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en de San Sebastián, Cusco-2021. Por otra parte, también se consideraron a los objetivos específicos siguientes: Determinar la relación entre las Estrategias de recaudación y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021. Determinar la relación entre los Incentivos y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021. Determinar la relación entre la percepción de los contribuyentes y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021.

Por último se considera como *Hipótesis General*: H1: Existe relación entre la recaudo del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en San Sebastián, Cusco 2021. Hipótesis Específicas: H1, Existe relación entre las estrategias de recaudación y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco 2021. Existe relación entre los Incentivos y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco 2021. Existe relación entre la percepción de los contribuyentes y la recaudación del Impuesto Predial en San Sebastián, Cusco-2021.

II. MARCO TEÓRICO

El estudio tiene como estudios previos internacionales y nacionales, relacionados a las variables recaudación tributaria y gestión tributaria municipal, luego del cual se considera también en este apartado las bases teóricas de las variables, dimensiones e indicadores.

Respecto a estudios internacionales, Mellado (2016), en su investigación sobre *Diseño de Políticas Fiscales y Recaudación sobre el Impuesto Predial*, México. Estudio descriptivo, instrumentos guía de entrevista y análisis de documental. Resultados, se presentan las estrategias más relevantes para poder mejorar la recaudación de impuestos, como también mejorar la percepción de los contribuyentes al ver reflejado su pago de impuesto en beneficio de la sociedad. Concluye que las estrategias bien definidas permiten mejorar el índice de recaudación de impuestos y mejora la percepción de los contribuyentes con la municipalidad.

Además, también Peralta (2019) en su tesis de maestría en Ecuador, sobre procesos de control en la gestión pública y la recuperación de los ingresos tributarios, Ambato-Ecuador. Estudio cuantitativo, descriptiva, exploratorio de campo, análisis documental. La población fue de 9,238 entre contribuyentes y trabajadores del municipio involucrados con el estudio, muestra de 264. Resultados, cuenta con controles que cumplen con las funciones elementales, por ellos se propone un nuevo modelo de control. Según el análisis estadístico no se realizan controles para el monitoreo de procesos, en el caso de los que tienen deuda. Concluye que se relacionan el proceso de gestión gubernamental con la recuperación de los ingresos tributarios.

Según Jácome (2013), en su tesis sobre Capacidad que tiene la entidad de recaudo sobre el Impuesto Predial, Cuenca–Ecuador. Estudio descriptivo, explicativo. Resultados, los municipios, en el periodo 2000-20011, tienen una alta dependencia de fondos y transferencias respecto al estado, sean estos fondos corrientes o de capital. También se puede mencionar que el impuesto predial representa un fondo más significativo pues es más del 50% en algunos casos 60%. En esta tesis trata decir que los impuestos a la renta son una parte fundamental

dentro de las tácticas de la recaudación ya que tiene una participación increíble al pasar de los años.

Por otra parte, Abrantes et al. (2019) en su artículo en Brasil, sobre Causalidad de Granger del indicador de desarrollo socio económico en la administración fiscal, municipalidades en Brasil. Se aplicó el modelo de regresión y la causalidad de Granger, El estudio se realizó en 4.317 municipios brasileños, de 2006 a 2013. Resultado, no existe relación causal entre gestión fiscal y desarrollo. Se concluye que la gestión fiscal eficiente no siempre da como resultado el uso eficiente de recursos públicos.

Tomando como referencia a estudios nacionales, Según Soto (2017) en su investigación sobre *impuesto predial y recaudación fiscal, municipalidad de Ascensión- Huancavelica, 2015*. El tipo de estudio fue aplicada, correlacionar. Resultados, el nivel de relación de $r=90\%$, correlación positiva, por otro lado la variable impuesto predial tiene un nivel poco favorable de 47% y la variable Recaudación Fiscal un nivel 67%. Por lo que se concluye que existe relación entre el impuesto predial con la recaudación fiscal del municipio.

De acuerdo a Celestino (2021), en su tesis de maestría sobre recaudación tributaria y logro de objetivos en la gestión municipal, Ate-2020. Investigación cuantitativa, no experimental. Población, 92 contribuyentes, muestra 74, técnica de recolección para los datos, la encuesta, con un cuestionario como instrumento con 20 interrogantes, el Alpha de 0.919 para la primera variable y 0.942 para la segunda variable, lo que indica que es aceptable el instrumento. Resultados muestran que las políticas de cobranza el grado de correlación fue de 0.720, correlación nivel alto, estrategias de cobranza 0.613 de grado de correlación moderada, cultura tributaria 0.578 de grado de correlación moderada. Concluye que existe relación significativa sobre las variables de la investigación, con un nivel de correlación alta.

Por otra parte Kelso (2015), en su investigación sobre *Estrategias apropiadas con el fin de aumentar la Recaudación del Impuesto Predial, Perú*. Estudio descriptivo, cuantitativo, muestra de 82 trabajadores y 30 directivos, instrumento el cuestionario. Concluye que las estrategias de recaudación son importantes porque nos permite lograr los objetivos y metas propuestas, teniendo en cuenta las normas y reglamentos, por otro lado ayuda a velar el buen

desempeño en la recaudación, por ello es muy importante la planificación estratégica con el objetivo de tener buenos resultados.

Como antecedentes regionales tenemos que, Según Ramírez (2016) en su estudio, *evasión tributaria en un centro poblado, incidencia en el recaudo del impuesto predial, Madre de Dios, 2016*. Estudio de tipo descriptivo correlacionar. Concluye, la evasión tributaria tiene una incidencia negativa sobre la recaudación de impuesto predial en el Municipio de Tambo Pata, esto generalmente por desconocer las obligaciones tributarias que tiene el contribuyente, ya sea por múltiples razones, con un 6.3%, por otro lado se muestra una disminución sobre los pagos de impuestos y en general sobre la recaudación municipal.

De acuerdo a Huaytani y Supa (2019) en su investigación sobre *Gestión Municipal recaudo sobre el impuesto predial, en un municipio de Cusco-2017*. Investigación de tipo descriptivo-correlacional, enfoque cualitativo, diseño no experimental. Concluye que existe relación positiva entre la gestión Municipal y el recaudo sobre el impuesto predial, además el 72.2% considera que existe una mala gestión. Como siguiente dato da resultado de 55.6% que no hay buena planificación estratégica en la Municipalidad. Sería bueno que la autoridad de la Municipalidad analice las investigaciones que se realizan para una buena gestión de su periodo.

Según Rivera (2018) en su estudio de tesis de maestría sobre Gestión tributaria municipal y la cultura tributaria, Rímac-2017. Estudio de tipo aplicada, de diseño no experimental, nivel correlacional-descriptivo, transversal. Población 146 empresas, muestra 106, la encuesta como técnica, de enfoque cuantitativo. Resultados, el coeficiente de Spearman=0.246, considerada como una correlación positiva baja, $p=0,011 < \alpha: 0,05$. Concluye que existe relación entre las variables gestión municipal y la cultura tributaria.

Por otra parte, Delgado (2020), en su investigación de maestría sobre Gestión de los tributos municipales y el recaudo en la municipalidad, Morales-2019, estudio cuantitativo, no experimental transversal. Muestra poblacional de 113 colaboradores. Se utilizó como técnica la encuesta. Resultados descriptivos, no existe criterios definidos para el plan de gestión municipal, la recaudación no sigue un monitoreo sobre la eficiencia del mismo, como resultado inferencial, Rho de

Spearman =0.543 mostrando una correlación positiva moderada. Se concluye, las variables en estudio se relacionan significativamente.

De acuerdo a Matos (2020), en su tesis de maestría sobre análisis de la recaudación del impuesto predial y arbitrios, Chilca-2017, estudio de tipo aplicada, no experimental-transversal, instrumentos usados en la recolección de datos el cuestionario, muestra 319 personas. Resultados muestran que una de las causas de la baja recaudación es el factor cultural, respecto al factor social, se consideran que la edad, género y nivel de educación influyen en la recaudación. Concluye que los factores determinantes influyen en la recaudación de los impuestos.

Sobre las bases teóricas se considera que los *Impuestos*, Según Royo (2015) Son tributos obligatorios que las personas y organizaciones deben pagar en una entidad gubernamental podría ser en un local, Distrital, Regional, Nacional con el propósito de financiar al estado y los servicio que realiza el gobierno para bienestar del ciudadano. Para todo ciudadano es obligatorio los impuestos, si una persona no paga los impuestos correspondientes eso es delito.

Se consideran a los *impuestos* como parte importante para las arcas de los gobierno nacionales y locales. Sobre los ingresos públicos, hace referencia a lo que el estado percibe, considerando como efectivo o en especie, también una contribución se considera como parte integral de los ingresos del estado, en las que se incluyen las aportaciones, como pueden ser los pagos por servicios públicos, donaciones, multas, entre otras. Por último los impuestos son también las contribuciones y son las que contribuyen significativamente a los ingresos públicos (Prieto, 2015).

Los *tipos de impuestos*, Según Royo (2019) En todo país existen los impuestos como también varía en el Porcent. y en tipos de impuestos también: Impuesto de los ingresos, que grava los ingresos personales y de las empresas, Impuesto sobre las ventas, Impuesto sobre las propiedades, Aranceles o impuestos aduaneros.

Respecto al *Impuesto municipal*, Según el autor Prieto (2015) “son impuestos que están respaldados por la ley, que se tiene que cumplir tal como se menciona en la ley, ya que la recaudación se utiliza para el servicio público, se identifica de

manera singular. Tipos: se tiene al impuesto predial, que es el de mayor relevancia, también el impuesto de alcabala, etc.

El *Impuesto predial*, Según, Prieto (2015) Es un impuesto que se recauda, y que le corresponde a la Municipalidad Distrital a recaudar los impuestos prediales depende de las propiedades inmuebles de los ciudadanos que puedan tener se le aplica el Porcent. correspondiente de predio. *Hecho imponible*.-es la actividad de derecho que tiene la propiedad de las personas naturales, persona jurídica, y otros predios. *Base imponible*.- esto se da en el caso que una persona solo registre un predio, el valor correspondiente de autoevaluó, este se tomará como base imponible para calcular el tributo al inicio del ejercicio. *Predios urbanos*, el predio urbano son terrenos que están centrados en lugar poblado y que esta designado para vivienda como también para todo tipo de comercio o para otras funciones urbanas que siempre tengan todos los servicios. Por otro lado el *Predio rústico*, es un territorio que se encuentra centrado en un sector rural, que este destinado a una agricultura, pecuaria o forestal.

Sobre algunas definiciones de términos tenemos que el *Impuesto predial*, es tributo que grava anualmente el valor sobre los inmuebles sean estos urbanos como rústicos, que están considerados como predios, los terrenos del cual son dueños como también los terrenos que en algún momento se ganaron al mar, ríos y otras aguas, y también los predios como las edificaciones e instalaciones ya sean estas fijas o permanentes y constituyan los incluidos predios, que no pueden ser separadas, como destruir o deteriorar la edificación, todo lo mencionado está a la responsabilidad de la municipalidad correspondiente como a controlar la recaudación y administración (Centro de gestión tributaria, 2019).

El *Impuesto predial* en nuestro país, es uno de los impuesto más importante a nivel Municipal o Distrital en el Perú, en particular es un fuente principal de recaudación para las Municipalidades en un promedio nos muestra sus ingresos 20% a pesar que es un impuesto municipal ,las mismas tasas son fijadas a nivel Perú, que se rigen por leyl (Carpio, 2014).

Respecto a la calidad de un *contribuyentes*, podemos decir que son personas naturales como también las jurídicas quienes son dueños de los predios. Por otro lado los titulares que tienen concesiones que fueron entregadas por el DS

Nº059-96-PCM. Por otro lado sobre los condóminos, estos son responsables de manera solidaria del pago del impuesto que se tiene que pagar por la propiedad, teniendo en cuenta que se puede exigir a cualquiera (Carpio, 2014).

Además, sobre las formas de pago, el importe calculado que se tiene que cancelar conforme a las siguientes formas: Al contado, considerado hasta el último día hábil de febrero del año. Fraccionada, esta puede ser como máximo en 4 cuotas, por trimestre. Respecto a las otras cuotas se pueden pagar hasta el último día hábil mayo, agosto y noviembre, pudiendo ser reajustado por el IPM.

Calculo de Impuesto predial:

TRAMO DE AUTOVALÚO	Alícuota
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 60 UIT	1.0%

Fuente: INEI

Se tiene que tener en cuenta que los municipios tienen la facultad de establecer cuál va a ser el monto mínimo que se tiene que pagar respecto al impuesto equivalente a 0.6% de la UIT.

Sobre la definición de *Gestión*, se llama gestión a un adecuado control de los recursos de lo que tiene una organización que se dedica a comercialización de mercaderías, por ejemplo, empresas privadas, entes públicos, organizaciones no gubernamentales, etc. como también la gestión de tesorería puede ser un plan de actividades como siempre con esa meta de utilización eficiente de los recursos. Como también gestión es tener idea de cómo se puede manejar o controlar una entidad privada o pública utilizando los siguientes términos como dirigir, ordenar, organizar, disponer, gobernar un determinado asunto o circunstancia, la gestión es una administración de un negocio (Merino, 2012).

Referente a la gestión tributaria según Alaña et al. (2018), se le conoce como una serie de planes y acciones propuestas por la Administración tributaria con el objetivo de poder generar formas de motivar e incentivar en el aspecto fiscal, al pago y cumplimiento de sus obligaciones sobre los contribuyentes, lo que permite de alguna manera que se logre ventajas económicas, como también, la existencia

de beneficios tributarios para empresas, principalmente de otros países con el objetivo de que los inversionistas consideren como un punto a favor a la hora de poder invertir, respecto a ello, muchos países consideran muy importante esta tendencia de mejorar la gestión fiscal, pues se considera como un factor competitivo entre las administraciones tributarias.

También Escobar (2008), hace mención respecto a la *gestión tributaria*, que esta tiene que enfocarse poder fortalecer presión fiscal sobre los contribuyentes, con el objetivo de facilitar y mejorar la recaudación fiscal y por ende un mayor cumplimiento del pago de sus tributos. Por ello la importancia de buscar mecanismos que puedan generar mayor cultura y conciencia tributaria.

Por otro lado, Florian (2017) respecto a la cobranza ordinaria, se considera al proceso de recaudación de los tributos como consecuencia de los tributos liquidados por parte de cada uno de los contribuyentes de acuerdo a cada caso. Este proceso es realizado por las unidades de recaudación tributaria, ya que sobre ellos recae la responsabilidad de poder realizar el cobro y establecer estrategias con el objetivo de poder ser más efectivos en la recaudación.

Además, Lujan (2019), considera que administración tributaria municipal, contempla entre una de sus principales funciones el de gestionar los recursos que son generados por el cobro de impuestos, polo que se considera que se debe de crear una cultura administrativa, poder realizar cambios significativos que ayuden a tener una gestión centralizada respecto a los procesos administrativos, con el objetivo de poder incrementar el cumplimiento del pago de manera voluntaria por parte de los contribuyentes.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

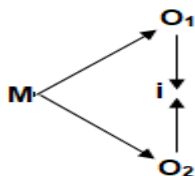
Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada, pues ayudará a resolver un problema del contexto social y usará la teoría existente para dar soporte a los resultados obtenidos (Hernández et al.,2010).

Diseño de investigación

El diseño del estudio fue no experimental. Puesto que según Hernández, et al. (2010), consideran que este tipo de investigación son las que el investigador no interviene de manera deliberada para poder manipular las variables en el proceso de investigación.

Es un estudio descriptivo, pue según Zavala (2017), señala que este tipo de estudio buscan detallar las propiedades más relevantes del sujeto u objeto de estudio. Por otro lado se entiende que desde un punto de vista científico, describir significa medir.



Dónde:

O₁ = Recaudación del impuesto predial

O₂ = Gestión tributaria municipal

M = Muestra

r = Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Recaudación del impuesto predial

Definición conceptual:

Es la recaudación del impuesto que grava la propiedad de un predio sea urbano o rústico. Excepcionalmente grava la titularidad de una concesión. Predios: terrenos, edificaciones, instalaciones fijas y permanentes (Ley TM).

Definición operacional:

Respecto a recaudación del impuesto predial y sus dimensiones serán medidas con el cuestionario como instrumento, que será aplicado a los contribuyentes de la muestra con una escala de Likert.

Indicadores:

Orientación apropiada para los contribuyentes.

Difusión y comunicación sobre el Impuesto Predial.

Prórroga para la Recaudación.

Campañas de Reducción de Intereses y amnistía

Tarifas del Impuesto Predial

Transparencia sobre la información del recaudo del impuesto predial

Escala de medición: Ordinal

Variable II: Gestión Tributaria Municipal

Definición conceptual:

Se considera a la habilidad que tiene la administración tributaria del gobierno local, regional o del estado, para poder generar recursos directamente recaudados, con el objetivo de poder optimizar la capacidad de gasto, teniendo en cuenta las mejoras y eficiencia en el presupuesto, control y transparencia (SAM, 2018).

Definición operacional:

La variable gestión tributaria municipal y sus dimensiones serán medidas a través del cuestionario como instrumento, el mismo que se aplicará a los contribuyentes de la muestra,

Indicadores:

Registro de los contribuyentes y de los predio.

Determinación sobre la deuda.

Identificación de los contribuyentes.

Aplicación de sanciones.

Notificación sobre la deuda

Facilidades para el pago.

Diversidad de formas para pagar.

Notificación para el inicio de un proceso coactivo.

Convenio para Fraccionamiento

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Está conformada por los contribuyentes de la municipalidad en estudio, 1542 contribuyentes, según información proporcionada por el departamento de rentas del municipio, para Hernández (2014), expresa que la población es el universo, el total de individuos con características similares dentro de un espacio determinado.

Criterios de inclusión

Las personas que viven en el distrito de San Sebastián, que cuentan con un predio dentro del distrito.

Criterios de exclusión

Las personas que viven fuera del distrito de San Sebastián, y que no cuentan con un predio dentro del distrito.

Muestra

La muestra determinada para el estudio es de 26 contribuyentes, para Sampieri (2014) la muestra es un subconjunto que se tiene del total o del universo de la población, los mismos que se consideren representativos de la misma.

Muestreo

El muestreo aplicado en el estudio es el no probabilístico, por conveniencia, por la accesibilidad a la información, la misma que fue determinada por el investigador.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la investigación de empleo la técnica de la encuesta, los instrumentos con los que se recopilaron los datos fueron el cuestionario. Méndez (2008) este tipo de instrumento permite recoger los datos a través de formularios sean físicos o digitales, también permite conocer a la muestra a través de las preguntas relacionadas a temas específicos de interés del investigador, generalmente se usa una escala de Likert.

Validez y Confiabilidad

La validez de los instrumentos se realizó a través de juicio de expertos, quienes valoraron la coherencia que tienen las preguntas con las variables, dimensiones e indicadores, para luego emitir su juicio de ser aplicable en la muestra.

La confiabilidad de la investigación me determinó a través del análisis estadístico del coeficiente Alfa de Cronbach, que ayuda a medir la consistencia interna del instrumento, se considera también como una medida de correlación entre los ítems que conforman el instrumento. El Alfa de Cronbach fue de 0.969 de los 28 ítems analizados.

3.5. Procedimientos

En este apartado se considera el conteo, donde se elabora la base de datos en Excel con el objetivo de ordenar las respuestas de los encuestados, luego se realizan los cálculos, es decir se agrupan las variables, luego procesan los datos en el SPSS v.26 para poder presentar los resultados, pueden ser en tablas o figuras, finalmente se analiza la parte descriptiva e inferencial, por medio de las interpretaciones, utilizando primero la prueba de normalidad para poder ver qué tipo de estadístico se utilizara, luego del cual se realiza la prueba de hipótesis para cada uno de los objetivos trazados.

3.6. Método de análisis de datos

En el estudio, respecto al análisis de datos ón fue a través del uso de herramientas estadísticas como son las tablas de frecuencias, las figuras, para poder interpretar de forma simple y concreta los resultados de la investigación, también se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach para medir la fiabilidad del instrumento, el programa Excel, el software SPSS v26, para luego determinar los resultados de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

En el desarrollo de la investigación, tomo las provisiones para el resguardó la identidad de los contribuyentes que participaron en el estudio, como también la reserva información que la investigación recogió por parte de los contribuyentes, además el consentimiento informado de todos los que participaron en la investigación de acuerdo a la muestra del estudio, entendiéndose de carácter voluntario y anónimo. Respeto a la confidencialidad, ya que la información recopilada solo se usó para fines académicos. La participación de los contribuyentes fue de manera voluntaria y con libertad, además se consideró el derecho de autor, citando a cada uno de los textos extraídos de revistas y artículos utilizados.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo de las variables

Respecto al análisis descriptivo de la investigación se contempla el análisis por variable y por dimensión, tomando como referencia el ítem más significativo que se considera para describir mejor a la dimensión.

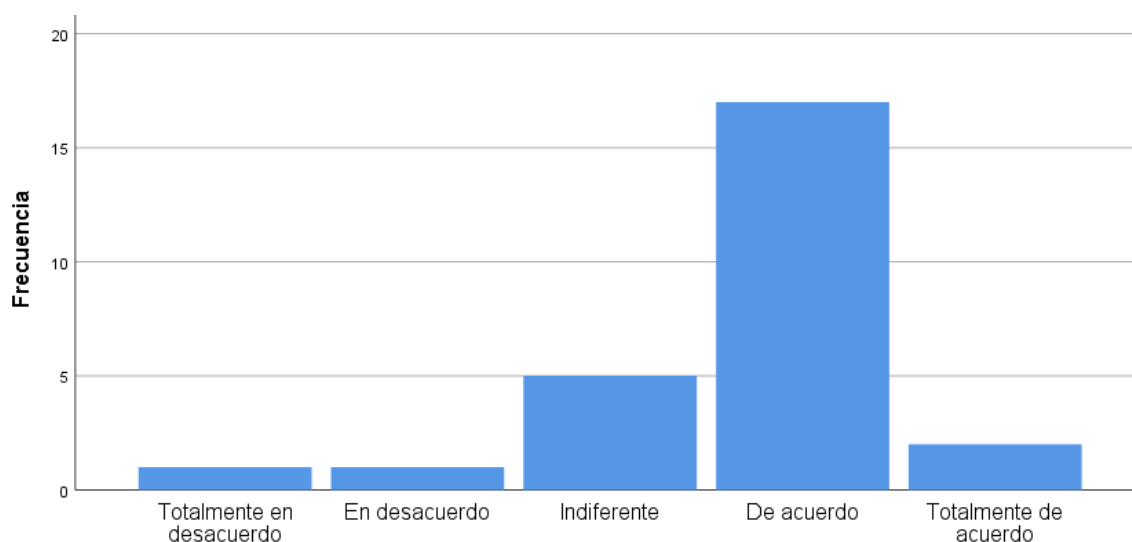
Tabla 1

El personal del área tributaria se encuentra capacitado

	Frecuencia	Porcent.	Porcent. Válido	Porcent. Acumul.
Totalm. en desac.	1	3.8	3.8	3.8
En desacuerdo	1	3.8	3.8	7.7
Indiferente	5	19.2	19.2	26.9
De acuerdo	17	65.4	65.4	92.3
Totalm. de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Figura 1

El personal del área tributaria se encuentra capacitado



Interpretación: de la tabla 1 y la figura 1, el 65.4% de los encuestados considera que el personal de la administración tributaria se encuentra capacitado para brindar información y dar un buen servicio a los contribuyentes, mientras que solo el 7.7%

considera que no se encuentra capacitado. Por otro lado hay un Porcent. significativo de 19.2% que es indiferente a ver si se encuentra capacitado.

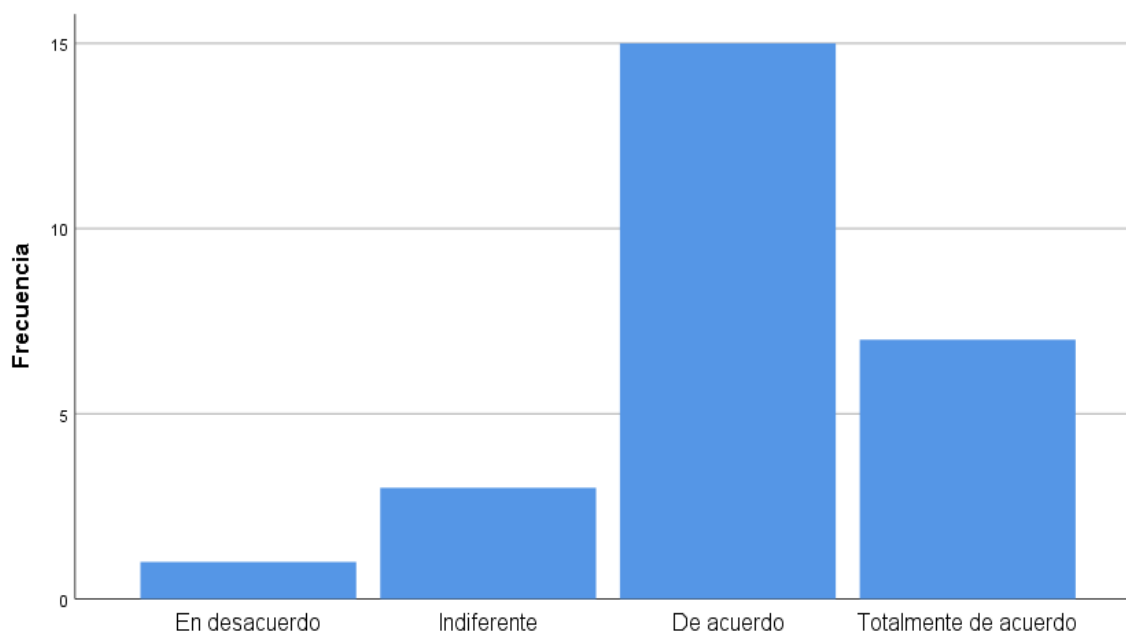
Tabla 2

Incentivos para motivar el pago de impuestos

	Frecuencia	Porcent.	Porcent. válido	Porcent. Acumul.
En desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
Indiferente	3	11.5	11.5	15.4
De acuerdo	15	57.7	57.7	73.1
Totalm. de acuerdo	7	26.9	26.9	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Figura 2

Incentivos para motivar el pago de impuestos



Interpretación: Como se puede apreciar en la tabla 2 y figura 2, que el 84.6% de las personas que fueron encuestadas está de acuerdo y Totalm. de acuerdo que al haber mayores promociones o incentivos estarían más dispuestos a poder pagar sus impuestos, mientras que solo el 3.8% o no cree o no considera relevante que se ofrezca incentivos, y un 11.5% no lo toma en cuenta.

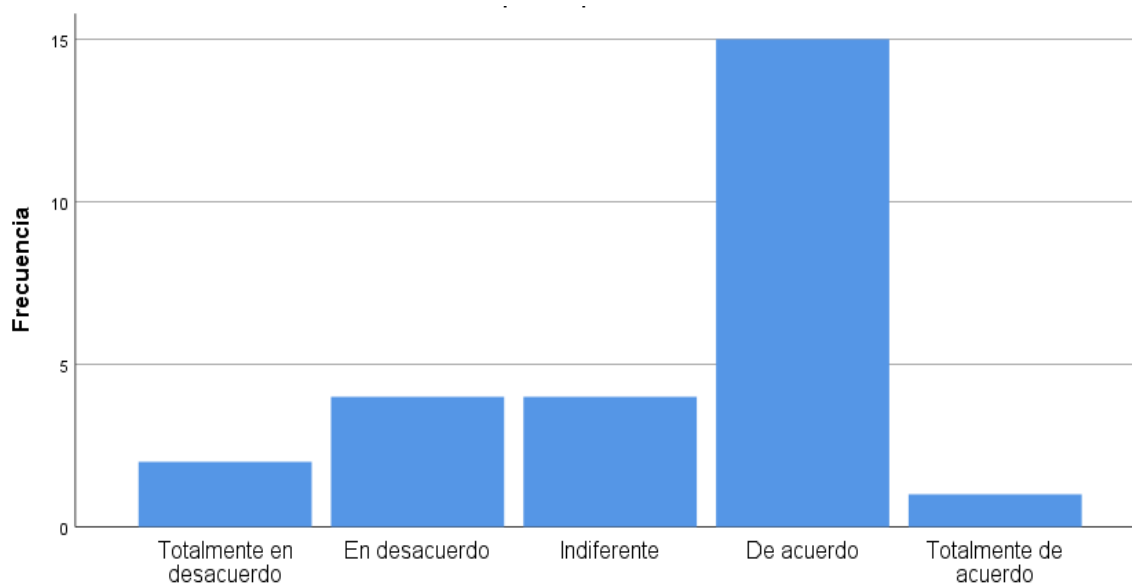
Tabla 3

Se usa de manera adecuada lo recaudado del impuesto predial

	Frecuencia	Porcent.	Porcent. válido	Porcent. Acumul.
Totalm. en desac.	2	7.7	7.7	7.7
En desacuerdo	4	15.4	15.4	23.1
Indiferente	4	15.4	15.4	38.5
De acuerdo	15	57.7	57.7	96.2
Totalm. de acuerdo	1	3.8	3.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Figura 3

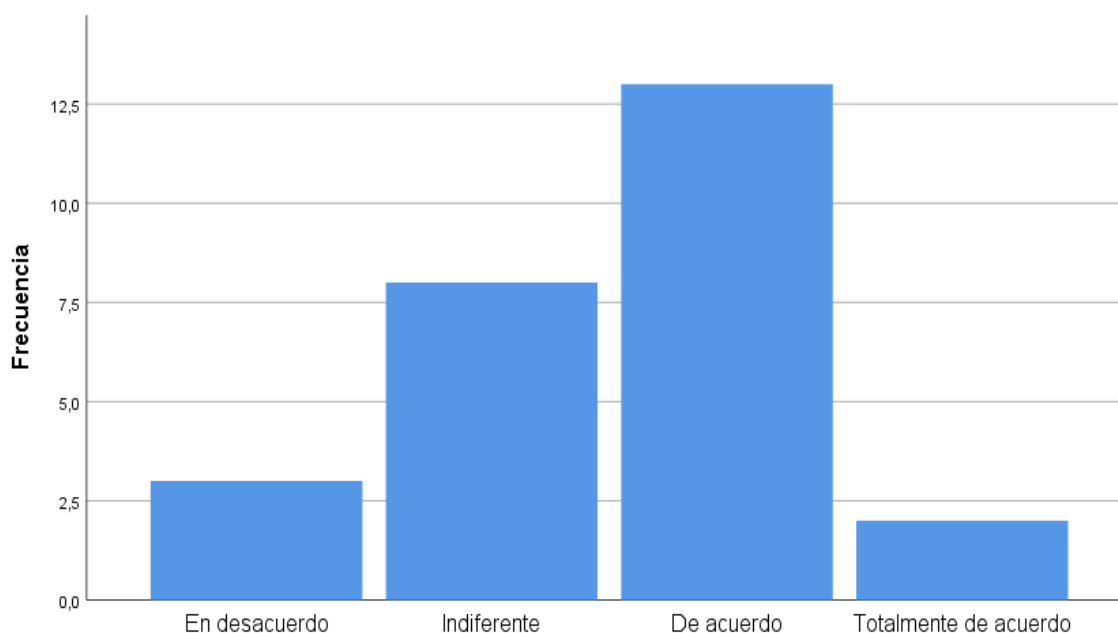
Se usa de manera adecuada lo recaudado del impuesto predial



Interpretación: Según se puede apreciar en la tabla 3 y figura 3, que el 61.5% de quienes resolvieron la encuesta consideran que si se utiliza adecuadamente el dinero recaudado por los contribuyentes, mientras que 23.1% considera que no lo hace adecuadamente el uso del dinero recaudado de los contribuyentes, y un 15.4% no opina al respecto, pues le es indiferente si lo usa o no adecuadamente.

Tabla 4*Sistema de incentivos para pagar el impuesto predial*

	Frecuencia	Porcent.	Porcent. válido	Porcent. Acumul.
En desacuerdo	3	11.5	11.5	11.5
Indiferente	8	30.8	30.8	42.3
De acuerdo	13	50.0	50.0	92.3
Totalm. de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Figura 4*Sistema de incentivos para pagar el impuesto predial*

Interpretación: Según se puede apreciar en la tabla 4 y figura 4, que el 61.5% de los contribuyentes que resolvió la encuesta manifiesta que si la municipalidad daría mayores incentivos pagaría su impuesto predial, por otro lado del 30.8% es indiferente a si hay o no hay incentivos y el 11.3% considera que no debe de haber incentivos.

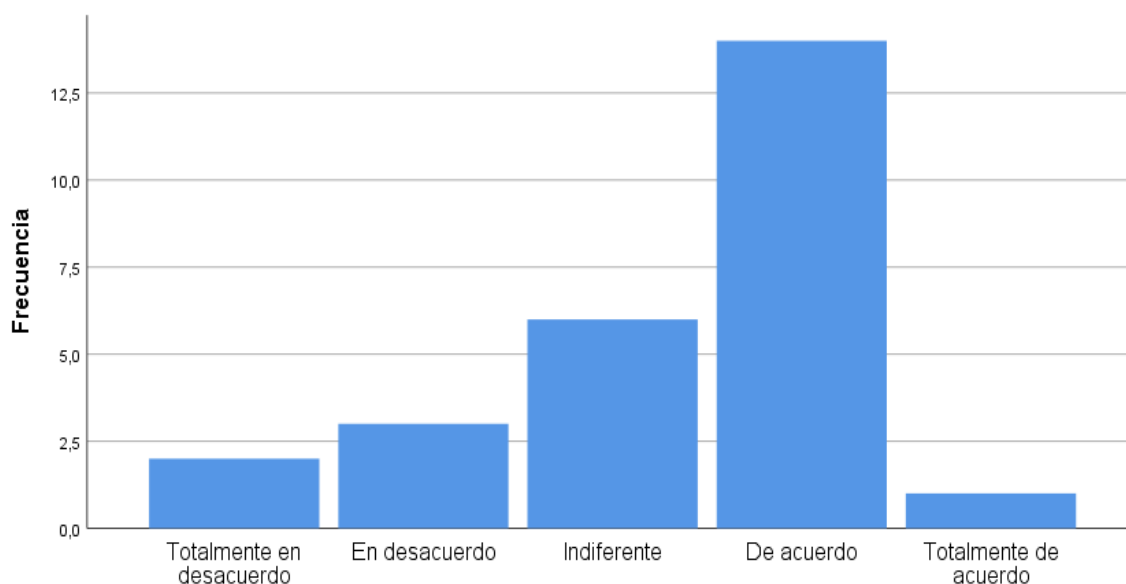
Tabla 5

Se comunica en su oportunidad la deuda en el proceso de fiscalización

	Frecuencia	Porcent.	Porcent. válido	Porcent. Acumul.
Totalm. en desac.	2	7.7	7.7	7.7
En desacuerdo	3	11.5	11.5	19.2
Indiferente	6	23.1	23.1	42.3
De acuerdo	14	53.8	53.8	96.2
Totalm. de acuerdo	1	3.8	3.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Figura 5

Se comunica en su oportunidad la deuda en el proceso de fiscalización



Interpretación: Por lo que se puede observar en la tabla 5 y figura 5, que el 57.6% de los contribuyentes que resolvió la encuesta manifiesta que si la municipalidad si comunica en su oportunidad la liquidación de deuda para con los contribuyentes, el 23.1% es indiferente o desconoce si sobre la liquidación de deuda y el 19.2% considera que no se comunica oportunamente la liquidación de la deuda..

Análisis inferencial de las variables

Tabla 6

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Recaudación del impuesto predial	0.919	26	0.043
Gestión Tributaria Municipal	0.879	26	0.006

Interpretación: Según se observa en la tabla 6, respecto a la prueba de normalidad de los datos, por ser los datos menores a 50, se considera para el análisis a Shapiro-Wilk, por lo tanto, se observa que la significancia bilateral es menor a 0.05 en ambos casos, sea para la variable Recaudación de impuestos o Gestión tributaria municipal, por lo que la muestra en estudio no tiene una distribución normal, en tal sentido se procedió a utilizar el estadístico inferencial de Rho Spearman.

Relación entre las Estrategias de recaudación y la recaudación del Impuesto Predial

Tabla 7

Correlación de las estrategias de recaudación y gestión tributaria municipal

		Estrategias de recaudación	Gestión Tributaria Municipal
Estrategias de recaudación	Coefic. de correlación	1.000	,571**
	Signif. (bilateral)		0.002
	N	26	26
Gestión Tributaria Municipal	Coefic. de correlación	,571**	1.000
	Signif. (bilateral)	0.002	
	N	26	26

Interpretación: según se observa en la tabla 7, para la prueba de hipótesis la significancia bilateral pvalor es de 0.002, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre las estrategias de recaudación y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.571, lo que demuestra que hay una correlación positiva moderada, lo que indica que a mayor estrategias efectivas de recaudación mejor será la gestión tributaria.

Relación entre los Incentivos y la recaudación del Impuesto Predial

Tabla 8

Correlación de los incentivos y la recaudación de impuestos predial.

		Incentivos	Gestión Tributaria Municipal
Incentivos	Coefic. de correlación	1.000	,598**
	Signif. (bilateral)		0.001
	N	26	26
Gestión Tributaria Municipal	Coefic. de correlación	,598**	1.000
	Signif. (bilateral)	0.001	
	N	26	26

Interpretación: de la tabla 8, para poder resolver la prueba de hipótesis la significancia bilateral pvalor es de 0.001, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre los incentivos y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.598, lo que quiere decir que hay una correlación positiva moderada, lo que indica que a mayor incentivos que pueda otorgar el municipio mejor será la gestión tributaria.

Relación entre la percepción de los contribuyentes y la recaudación del Impuesto Predial

Tabla 9

Correlación entre la percepción de los contribuyentes y la recaudación del Impuesto Predial

		Percepción de Contribuyentes	Gestión Tributaria Municipal
Percepción de Contribuyentes	Coefic. de correlación	1.000	,843**
	Signif. (bilateral)		0.000
	N	26	26
Gestión Tributaria Municipal	Coefic. de correlación	,843**	1.000
	Signif. (bilateral)	0.000	
	N	26	26

Interpretación: según lo que se puede observar en la tabla 9, para poder resolver la prueba de hipótesis, se analiza la significancia bilateral pvalor es de 0.000, valor

menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre la percepción del contribuyente y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.843, lo que quiere decir que hay una correlación positiva considerable, lo que indica que a una mejor percepción del contribuyente respecto a las acciones que realiza mejor será la gestión tributaria.

Relación de la recaudación del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021.

Tabla 10

Correlación entre la recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal

		Recaudación del impuesto predial	Gestión Tributaria Municipal
Recaudación del impuesto predial	Coefic. de correlación	1.000	,679**
	Signif. (bilateral)		0.000
	N	26	26
Gestión Tributaria Municipal	Coefic. de correlación	,679**	1.000
	Signif. (bilateral)	0.000	
	N	26	26

Interpretación: según se observa en la tabla 10, para poder resolver la prueba de hipótesis, se analiza la significancia bilateral pvalor es de 0.000, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre la variable recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.679, lo que quiere decir que hay una correlación positiva media, lo que indica que cuanto mejor es la recaudación del impuesto predial mejor será la gestión tributaria, por ello que la recaudación dentro de los gobiernos locales son un factor clave para el éxito de la gestión.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se realizará las comparaciones de las investigaciones realizadas respecto a nuestras variables y dimensiones, es decir con los antecedentes de la investigación, esta comparación permite contrastar la información, de tal manera que se evidencie las similitudes, coincidencias, diferencias, entre los resultados de la investigación.

De acuerdo al objetivo específico uno se tiene que para la prueba de hipótesis la significancia bilateral p-valor es de 0.002, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre las estrategias de recaudación y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.571, lo que demuestra que hay una correlación positiva moderada, lo que indica que a mayor estrategias efectivas de recaudación mejor será la gestión tributaria, además el 57.6% de los contribuyentes que resolvió la encuesta manifiesta que si la municipalidad si comunica en su oportunidad la liquidación de deuda para con los contribuyentes, de estos resultados inferenciales y descriptivos se tiene coincidencia en sus resultados mas no en la metodología con lo investigado por Mellado (2016), quien es su trabajo de investigación respecto a *Diseño de Políticas Fiscales y Recaudación sobre el Impuesto Predial, México*, estudio descriptivo, instrumentos guía de entrevista y análisis de documental, de determinó que se presentan las estrategias más relevantes para poder mejorar la recaudación de impuestos, como también mejorar la percepción de los contribuyentes al ver reflejado su pago de impuesto en beneficio de la sociedad, por ello, las estrategias bien definidas permiten mejorar el índice de recaudación de impuestos y mejora la precepción de los contribuyentes con la municipalidad, también Kelso (2015), en su investigación sobre *Estrategias apropiadas con el fin de aumentar la Recaudación del Impuesto Predial, Perú*. Estudio descriptivo, cuantitativo, muestra de 82 trabajadores y 30 directivos, instrumento el cuestionario, se determina que las estrategias de recaudación son importantes porque nos permite lograr los objetivos y metas propuestas, teniendo en cuenta las normas y reglamentos, por otro lado

ayuda a velar el buen desempeño en la recaudación, por ello es muy importante la planificación estratégica con el objetivo de tener buenos resultados.

De acuerdo al objetivo específico dos se tiene respecto a la prueba de hipótesis la significancia bilateral p-valor es de 0.001, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre los incentivos y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.598, lo que quiere decir que hay una correlación positiva moderada, lo que indica que a mayor incentivos que pueda otorgar el municipio mejor será la gestión tributaria, además el 84.6% de las personas que fueron encuestadas están de acuerdo y Totalm. de acuerdo que al haber mayores promociones o incentivos estarían más dispuestos a poder pagar sus impuestos, resultados que pueden compararse con lo investigado por Celestino (2021), quien en su estudio sobre recaudación tributaria y logro de objetivos en la gestión municipal, Ate-2020. Investigación cuantitativa, no experimental. Población, 92 contribuyentes, muestra 74, técnica de recolección para los datos, la encuesta, con un cuestionario como instrumento con 20 interrogantes, el Alpha de 0.919 para la primera variable y 0.942 para la segunda variable, lo que indica que es aceptable el instrumento. Resultados muestran que las políticas de cobranza el grado de correlación fue de 0.720, correlación nivel alto, estrategias de cobranza 0.613 de grado de correlación moderada, cultura tributaria 0.578 de grado de correlación moderada. Concluye que existe relación significativa sobre las variables de la investigación, con un nivel de correlación alta.

De acuerdo al objetivo específico tres se tiene que para la prueba de hipótesis, se analiza la significancia bilateral p-valor es de 0.000, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre la percepción del contribuyente y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.843, lo que quiere decir que hay una correlación positiva considerable, lo que indica que a una mejor percepción del contribuyente respecto a las acciones que realiza mejor será la gestión tributaria, además el 61.5% de quienes resolvieron la encuesta consideran que si se utiliza adecuadamente el dinero recaudado por los contribuyentes, resultados que tienen un poco semejanza con lo estudiado por Celestino (2021), en su tesis de maestría sobre recaudación tributaria y logro de objetivos en la gestión municipal, Ate-2020. Investigación cuantitativa, no

experimental. Población, 92 contribuyentes, muestra 74, técnica de recolección para los datos, la encuesta, con un cuestionario como instrumento con 20 interrogantes, el Alpha de 0.919 para la primera variable y 0.942 para la segunda variable, lo que indica que es aceptable el instrumento, se determinó que muestran que las políticas de cobranza el grado de correlación fue de 0.720, correlación nivel alto, estrategias de cobranza 0.613 de grado de correlación moderada, cultura tributaria 0.578 de grado de correlación moderada, por lo que existe relación significativa sobre las variables de la investigación, con un nivel de correlación alta, por ello se pudo comprobar que los resultados son similares en su concepto.

De acuerdo al objetivo general se tiene que para la significancia bilateral p-valor es de 0.000, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre la variable recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal, por otro lado el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.679, lo que quiere decir que hay una correlación positiva media, lo que indica que cuanto mejor es la recaudación del impuesto predial mejor será la gestión tributaria, por ello que la recaudación dentro de los gobiernos locales son un factor clave para el éxito de la gestión, además el 61.5% de quienes resolvieron la encuesta consideran que si se utiliza adecuadamente el dinero recaudado por los contribuyentes resultados que tienen coincidencia con lo resuelto por Peralta (2019) en su tesis de maestría en Ecuador, sobre procesos de control en la gestión pública y la recuperación de los ingresos tributarios, Ambato-Ecuador. Estudio cuantitativo, descriptiva, exploratorio de campo, análisis documental. La población fue de 9,238 entre contribuyentes y trabajadores del municipio involucrados con el estudio, muestra de 264. Resultados, cuenta con controles que cumplen con las funciones elementales, por ellos se propone un nuevo modelo de control. Según el análisis estadístico no se realizan controles para el monitoreo de procesos, en el caso de los que tienen deuda, por ello se relacionan el proceso de gestión gubernamental con la recuperación de los ingresos tributarios, por otro lado también Jácome (2013), en su tesis sobre Capacidad que tiene la entidad de recaudo sobre el Impuesto Predial, Cuenca-Ecuador, estudio descriptivo, explicativo. Resultados, los municipios, en el periodo 2000-20011, tienen una alta dependencia de fondos y transferencias respecto al estado, sean estos fondos corrientes o de capital. También se puede

mencionar que el impuesto predial representa un fondo más significativo pues es más del 50% en algunos casos 60%.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Se puede concluir que existe relación significativa entre la recaudación del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021, la significancia bilateral p-valor es de 0.000, valor menor a 0.05, por lo tanto existe relación significativa entre la variable recaudación del impuesto predial y la gestión tributaria municipal, el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.679, lo que quiere decir que hay una correlación positiva media, lo que indica que cuanto mejor es la recaudación del impuesto predial mejor será la gestión tributaria, por ello que la recaudación dentro de los gobiernos locales son un factor clave para el éxito de la gestión, además el 61.5% de los encuestados consideran que si se utiliza adecuadamente el dinero recaudado por los contribuyentes.
- 6.2. Se puede concluir que existe relación significativa entre las estrategias de recaudación y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021, pues la significancia bilateral, p-valor es de 0.002, valor menor a 0.05, el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.571, correlación positiva moderada, lo que indica que a mayor estrategias efectivas de recaudación mejor será la gestión tributaria, además el 57.6% de los contribuyentes considera que la municipalidad si comunica en su oportunidad la liquidación de deuda para con los contribuyentes.
- 6.3. Se puede concluir que existe relación significativa entre los incentivos y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021, pues la significancia bilateral, p-valor es 0.001, valor menor a 0.05, el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.598, lo que quiere decir que hay una correlación positiva moderada, lo que indica que a mayor incentivos que pueda otorgar el municipio mejor será la gestión tributaria, además el 84.6% de las estadas está de acuerdo y Totalm. de acuerdo que al haber mayores promociones o incentivos estarían más dispuestos a poder pagar sus impuestos.

6.4. Se puede concluir que existe relación significativa entre la percepción de los contribuyentes y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021, la significancia bilateral p-valor es de 0.000, valor menor a 0.05, el Coefic. de correlación de Rho Spearman es de 0.843, lo que quiere decir que hay una correlación positiva considerable, lo que indica que a una mejor percepción del contribuyente respecto a las acciones que realiza mejor será la gestión tributaria, además el 65.4% de los encuestados considera que el personal de la administración tributaria se encuentra capacitado para brindar información y dar un buen servicio a los contribuyentes.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Se recomienda al alcalde de la municipalidad de San Sebastián del Cusco, poder reestructurar al área de gestión y recaudación tributaria con el objetivo de crear un perfil para cada puesto dentro del área como también plantear estrategias en el corto, mediano y largo plazo, donde se puedan hacer seguimiento a cada una de las acciones planificadas con el objetivo del cumplimiento de las metas en lo que respecta a la recaudación del impuesto predial que tiene la municipalidad.
- 7.2. Se recomienda a la administración municipal y al área de recaudación tributaria poder general nuevas estrategias de recaudación, analizando la situación actual respecto a los índices de recaudación en los últimos años y como poder mejorar cada uno de los aspectos, tomando en cuenta en primer lugar las necesidades más urgentes de la población local, para per priorizar cada una de las estrategias.
- 7.2. Se recomienda al área de recaudación tributaria de la municipalidad que mejorar el plan de incentivos tributarios, con el objetivo que cada una de las formas que se planteen como incentivos puedan ser los más eficientes para la cobranza de los tributos, de tal forma que se pueda generar a la vez una conciencia tributaria sobre el mismo.
- 7.3. Se recomienda al área de comunicaciones de la municipalidad, se puedan generar estrategias para poder difundir de una manera mas oportuna y eficiente los planes y obras que se generan en beneficio de la población con el objetivo que la percepción de los contribuyentes, respecto al pago de sus tributos, realmente son bien utilizado y son de beneficio para la población del distrito, como también que pueda generar una percepción de que existe una transparencia en el usos de los recursos recaudados por parte de la municipalidad.

REFERENCIAS

- Abrantes, LA, Louzano, JP d. O., Ferreira, MAM y Zuccolotto, R. (2019). Causalidad de Granger del indicador de desarrollo socioeconómico en la gestión fiscal de los municipios brasileños. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220180139>
- Alaña Castillo, T. P., Gonzaga Añazco, S. J., & Yáñez Sarmiento, M. M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET Sede Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 84-88. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Alfaro Diaz, J., & Ruhling, M. (31 de Enero de 2007). La Incidencia de los Gobierno Locales en el Impuesto Predial en el Perú. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Incidencia_GL_Imp_predial_Peru.pdf Ancalla, A. (s.f.).
- Carpio, L. (2014). *El Rol De Las Normas Sociales En El Pago Del Impuesto Predial En El Perú*. Lima, Lima, Lima: Arteta E.I.R.L. Obtenido de https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/51480/ssoar-2014-del_carpioEstan_evadiendo_mis_vecinos_Un.pdf?sequence=3&isAllowed=y&lnkname=ssoar-2014-del_carpio-Estan_evadiendo_mis_vecinos_Un.pdf
- Centro de gestion tributaria. (1 de junio de 2019). *centro de gestion tributaria*. Obtenido de <http://www.cgtch.gob.pe/informacionTribNoTrib/impuestoPredial/>
- Celestino Villugas, P. G. (2021). Recaudación tributaria y su incidencia en el logro de los objetivos de la gestión municipal en Ate, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/54166>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2021 (LC/PUB.2021/5-P), Santiago, 2021.
- Common, Michael, y Stagl Sigrid. Introducción a la economía ecológica. Barcelona: Editorial Reverté, 2008.
- Corraggio, José Luis. Política social y economía del trabajo: alternativas a la política neoliberal para la ciudad. México: El Colegio Mexiquense / Buenos Aires: Miño y Davila, 2003. (LIBRUNAM: HC125 C6568 2003)

- Coraggio, José Luis. Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo. Buenos Aires: Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad, 2007. (LIBRUNAM: HD87 C67)
- De Cesare, C. M. (2016). Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe. Lincoln Institute of Land Policy.
- Delgado Vela, A. R. (2020). Gestión tributaria municipal y recaudación en la municipalidad distrital de Morales, 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/44539>
- Eliseu. (2015). Fernandez de la Cigona, J. R. (5 de febrero de 2019). Obtenido de sage: <https://www.sage.com/es-es/blog/conoce-que-es-la-gestion-de-tesoreria-y-como-tenerla-bajo-control/>
- Escobar, R. (2008). Las Estrategias Integrales de Control y Prevención. Centro Interamericano de Administración Tributaria. Recuperado de http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/.../2008_nov_n2_evasion.pdf
- Florián Gómez, S. E. (2017). Cultura tributaria y calidad de la gestión recaudatoria en la gerencia de rentas de la Municipalidad Provincial de Barranca 2016 Lima - Perú.
- Gonzales Morales, A. (2009). *Los Impuestos Locales en el Perú*.
- Matos Gilvonio, N. M. (2020). Análisis de la baja recaudación del impuesto predial y arbitrios de la municipalidad distrital de Chilca, 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1599>
- Lopez, F., & Soriano, N. (s.f.). <https://www.librosdecabecera.com/la-gestion-de-la-tesoreria>.
- Lujan, R. (2019). La cultura tributaria y el comportamiento de los delitos tributarios en el Perú: periodo 2012-2016. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo. La Libertad.
- Olaya Atoche, J. P. (2019). Gestión tributaria municipal y recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar - Tumbes, periodo 2017. Universidad César Vallejo.

- Peralta León, N. (2019). Los procesos de control en la gestión pública y su relación con la recuperación de los ingresos tributarios del GAD Municipal de Ambato. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29798>
- Prieto Desulovich, G. (2015). *impuesto predial*. monografía. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos42/impuesto-predial/impuesto-predial.shtml>
- Rivera Valle, V. (2018). Gestión tributaria municipal y su relación con la cultura tributaria de las empresas privadas en el distrito del Rímac, 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/16967>
- Royo, P. (2015). *Derecho Financiero y Tributario*. Ed. Thomson Civitas, 17.^a ed.
- Samperi, F. (2014). *Metodología de la investigación* . Mexico

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Recaudación del impuesto predial	Es la recaudación del impuesto que grava la propiedad de un predio urbano o rústico. Excepcionalmente grava la titularidad de una concesión. Son predios: Los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que son parte de los terrenos, y que no pueden ser separados sin alterar o destruir la edificación (Ley TM).	La variable recaudación del impuesto predial y sus dimensiones serán medidas con el cuestionario como instrumento, que será aplicado a los contribuyentes de la muestra con una escala de Likert.	Estrategias de recaudación	Orientación adecuada a los contribuyentes. Difusión de información del Impuesto Predial.	Ordinal
			Incentivos	Prórroga para la Recaudación. Promociones de Reducción de Intereses y Campañas de Amnistía	
			Percepción de Contribuyentes	Opinión de tarifas del Impuesto Predial Transparencia en el uso de la recaudación del impuesto predial	
Gestión Tributaria Municipal	Es aquella que vigoriza las habilidades de manejo de la administración tributaria mediante la generación de recursos directamente recaudados, optimizando las prácticas y mayor eficiencia en el egreso, efectuando mejoras en el presupuesto, control y transparencia. Asimismo, la instalación de herramientas de gestión tributaria comunal está fortaleciendo las habilidades para tratar y solucionar problemas con mayores recursos locales para implementar políticas públicas (SAM, 2018).	La variable gestión tributaria municipal y sus dimensiones serán medidas a través del cuestionario como instrumento, el mismo que se aplicará a los contribuyentes de la muestra,	Registro y Determinación de la deuda	Registro del contribuyente y predio. Determinación de la deuda.	Ordinal
			Generación de deuda por fiscalización	Identificación del contribuyente. Aplicación de sanciones. Notificación de la deuda	
			Cobranza Ordinaria	Facilidades de pago. Diversidad de Medios de pago.	
			Cobranza Coactiva	Notificación de inicio del proceso coactivo. Convenio de Fraccionamiento	

Anexo 2 Matriz de consistencia

Título: Recaudación del Impuesto Predial y Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre la recaudación del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación entre las Estrategias de recaudación y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021? ¿Cuál es la relación entre los Incentivos y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021? ¿Cuál es la relación entre la percepción de los contribuyentes y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021?.</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación de la recaudación del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021</p> <p>Objetivos Específicos: Determinar la relación entre las Estrategias de recaudación y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021. Determinar la relación entre los Incentivos y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021. Determinar la relación entre la percepción de los contribuyentes y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021.</p>	<p>Hipótesis General: H1: Existe relación significativa entre la recaudación del Impuesto Predial y la Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021.</p> <p>Objetivos Específicos: H1, Existe relación significativa entre las Estrategias de recaudación y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021. Existe relación significativa entre los Incentivos y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021. Existe relación significativa entre la percepción de los contribuyentes y la gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>										
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones											
<p>Esquema:</p> <pre> graph TD M[M] --> O1[O1] M --> O2[O2] O1 <--> i O2 </pre> <p>Donde: O₁ = Recaudación del impuesto predial O₂ = Gestión tributaria municipal M = Muestra r = Relación</p>	<p>Población La población es 5,450 contribuyentes de la municipalidad</p> <p>Muestra La muestra es de 80 contribuyentes de la municipalidad</p> <p>Muestreo No probabilística, por conveniencia.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Recaudación del impuesto predial</td> <td>Estrategias de recaudación</td> </tr> <tr> <td>Incentivos</td> </tr> <tr> <td>Percepción de Contribuyentes</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">Gestión Tributaria Municipal</td> <td>Registro y Determinación de la deuda</td> </tr> <tr> <td>Generación de deuda por fiscalización</td> </tr> <tr> <td>Cobranza Ordinaria</td> </tr> <tr> <td>Cobranza Coactiva</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Recaudación del impuesto predial	Estrategias de recaudación	Incentivos	Percepción de Contribuyentes	Gestión Tributaria Municipal	Registro y Determinación de la deuda	Generación de deuda por fiscalización	Cobranza Ordinaria	Cobranza Coactiva
Variables	Dimensiones												
Recaudación del impuesto predial	Estrategias de recaudación												
	Incentivos												
	Percepción de Contribuyentes												
Gestión Tributaria Municipal	Registro y Determinación de la deuda												
	Generación de deuda por fiscalización												
	Cobranza Ordinaria												
	Cobranza Coactiva												

Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para la evaluación de la variable Recaudación del impuesto predial

Estimado(a): El presente cuestionario tiene por finalidad recoger su apreciación respecto a la Recaudación del impuesto predial. Por tanto pedimos a usted por favor pueda responder con sinceridad las preguntas marcando con una X en el recuadro, según se haga o lo observe:

Totalm. en desac. (1); En desacuerdo (2); Indiferente (3); De acuerdo (4); Totalm. de acuerdo (5)

Respecto al consentimiento informado, dejo constancia que he sido informado sobre el estudio Recaudación del Impuesto Predial y Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021; SI () NO () doy mi consentimiento de participar en el estudio.

ESTRATEGIAS DE RECAUDACION		1	2	3	4	5
Orientación Adecuada a los Contribuyentes						
1	¿La Municipalidad le brinda información relacionada al pago del impuesto predial?					
2	¿Considera Ud. Que la oficina de administración tributaria cuenta con personal capacitado que solucionen sus dudas y ofrezcan información tributaria?					
3	¿Considera usted que los funcionarios de la municipalidad ofrecen un buen trato a sus contribuyentes?					
Difusión de información del Impuesto Predial						
4	¿La municipalidad difunde las campañas de recaudación tributaria?					
5	¿Ha visto algún publicidad en los redes sociales (Facebook, Twitter, etc) respecto al pago del impuesto predial por parte de la municipalidad?					
INCENTIVOS						
Prórroga para la Recaudación						
6	¿La municipalidad aplica prórrogas para que los contribuyentes puedan cancelar sus impuestos?					
7	¿Ud. Cree que al otorgar prórroga en la recaudación aumentará la recaudación del impuesto predial?					
Promociones de Reducción de Intereses y Campañas de Amnistía						

8	¿La municipalidad propone algún tipo de descuento para el pago del impuesto predial?					
9	¿Si la municipalidad ofreciera mayores incentivos, Ud. pagaría el impuesto predial?					
GASTO PUBLICO						
Gasto en inversión pública						
10	¿La Municipalidad orienta el gasto en inversión pública para atender las necesidades de la población?					
Gasto público en servicios de la Municipalidad						
11	¿Se destina suficientes recursos para la mejora del servicio de limpieza, parques y jardines por la Municipalidad?					
PERCEPCIÓN DE CONTRIBUYENTES						
Opinión de Tarifas del Impuesto Predial						
12	¿Cree Ud. que la determinación del impuesto predial es justa y va de acuerdo a la capacidad de pago de cada ciudadano?					
Transparencia en el uso de la recaudación del impuesto predial						
13	¿La municipalidad informa sobre el uso del dinero recaudado por concepto de impuesto predial?					
14	¿Considera usted que la municipalidad utiliza adecuadamente el dinero recaudado por concepto de impuesto predial?					

Cuestionario para la evaluación de la variable Gestión Tributaria Municipal

Estimado(a): El presente cuestionario tiene por finalidad recoger su apreciación respecto a la Gestión Tributaria Municipal. Por tanto pedimos a usted por favor pueda responder con sinceridad las preguntas marcando con una X en el recuadro, según se haga o lo observe:

Totalm. en desac. (1); En desacuerdo (2); Indiferente (3); De acuerdo (4); Totalm. de acuerdo (5)

Respecto al consentimiento informado, dejo constancia que he sido informado sobre el estudio Recaudación del Impuesto Predial y Gestión tributaria municipal en la Municipalidad Distrital de San Sebastián del Cusco, 2021; SI () NO () doy mi consentimiento de participar en el estudio.

REGISTRO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA		1	2	3	4	5
Registro del contribuyente y predio						
1	¿Realizó usted la inscripción de su(s) predio(s) en la municipalidad?					
2	¿Presenta usted la declaración jurada anual de autovalúo en la municipalidad?					
3	¿Consignó en su declaración jurada anual de autovalúo todas las características actuales de su predio (Ubicación, material de construcción, estado de conservación, etc.)?					
Determinación de la deuda						
4	¿Conoce usted sobre el procedimiento de cálculo del Impuesto Predial?					
GENERACIÓN DE DEUDA POR FISCALIZACIÓN						
Identificación del contribuyente						
5	¿Considera usted que la municipalidad planifica las acciones de fiscalización para identificar a contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial?					
6	¿Conoce usted si la municipalidad envía un requerimiento tributario a fin de comunicar la proximidad de una acción de inspección a su predio?					
Aplicación de Sanción						
7	¿Conoce usted si la municipalidad aplica sanciones por la no declaración ni pago del impuesto predial?					
Notificación de la deuda						
8	¿La municipalidad comunica oportunamente la liquidación de la deuda determinada por el proceso de fiscalización?					

COBRANZA ORDINARIA					
Facilidades de Pago					
9	¿Considera usted que la municipalidad le brinda facilidades para el pago del impuesto predial?				
10	¿Le parece fácil el proceso de pago en la oficina de tesorería de la municipalidad?				
Diversidad de Medios de Pago					
11	¿Usted paga su deuda de impuesto predial a través de efectivo, en la oficina de tesorería de la municipalidad?				
12	¿Considera usted que la municipalidad cuenta con los medios de pago necesarios para el pago del impuesto predial?				
COBRANZA COACTIVA					
Notificación de inicio del proceso coactivo					
13	¿Considera usted que la municipalidad planifica las acciones de fiscalización para identificar a contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial?				
Convenio de Fraccionamiento					
14	¿La municipalidad le brindó la opción de realizar convenio de fraccionamiento de la deuda del impuesto predial?				

Anexo 4 Validación de instrumentos



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 1 de abril de 2022

Apellidos y nombres del experto: **Toledo Martínez Juan Daniel**

DNI: **22510018**

Teléfono: 972 258 023

Título/grados: **Doctor**

Cargo e institución en que labora: Docente a tiempo parcial

Instrumento a evaluar: **Cuestionario - Recaudación del Impuesto Predial**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: Ninguna _____

Mtro CPC Juan Daniel Toledo Martínez

Mat. 14-726

Firma del Experto Informante.

Contador Público Colegiado

Maestro en Gestión Pública

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 1 de abril de 2022

Apellidos y nombres del experto: **Toledo Martínez Juan Daniel**DNI: **22510018**

Teléfono: 972 258 023

Título/grados: **Doctor**

Cargo e institución en que labora: Docente a tiempo parcial

Instrumento a evaluar: **Cuestionario - Gestión de tesorería**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Sí	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: Ninguna _____



Mtro CPC Juan Daniel Toledo Martínez

Mat. 14-726

Firma del Experto Informante.

Contador Público Colegiado

Maestro en Gestión Pública

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Tarapoto, 5 de abril de 2022

Apellidos y nombres del experto: **Horna Rubio, Abraham**

DNI: **06117267**

Teléfono: 954 854 415

Título/grados: **Doctor**

Cargo e institución en que labora: **Docente a tiempo completo**

Instrumento a evaluar: **Cuestionario - Recaudación del Impuesto Predial y Gestión de tesorería**

Mediante la tabla de evaluación de expertos, Usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "X" en las columnas de SÍ o NO.

Nº	Ítem	Si	No	Observaciones
1	¿El instrumento de recolección de datos está formulado con lenguaje apropiado y comprensible?	X		
2	¿El instrumento de recolección de datos guarda relación con el título de la investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con la(s) variable(s) de estudio?	X		
5	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se desprenden con cada uno de los indicadores?	X		
6	¿Las preguntas del instrumento de recolección de datos se sostienen en antecedentes relacionados con el tema y en un marco teórico?	X		
7	¿el diseño del instrumento de recolección de datos facilitará el análisis y el procesamiento de los datos?	X		
8	¿El instrumento de recolección de datos tiene una presentación ordenada?	X		
9	¿El instrumento guarda relación con el avance de la ciencia, la tecnología y la sociedad?	X		

SUGERENCIAS: _____



ABRAHAM J. HORNA RUBIO
CARRERA: CONTABILIDAD
TARAPOTO, PERÚ

Nombre, Firma y Sello